



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El dictamen expedido por el Tribunal de Tesis de Maestría, integrado por los Profesores Patricia Scarponetti; Pablo Whebe y Enrique Shaw recaído sobre la tesis presentada el día 9 de septiembre del corriente año por el maestrando Lic. Mónica Buraschi de la Maestría en Relaciones Internacionales titulada "**BIOCOMBUSTIBLES ARGENTINOS ¿Oportunidad o amenaza? La exportación de biocombustibles y sus implicancias políticas económicas y sociales. El caso argentino**" "

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis se calificó como SOBRESALIENTE Calificación 10(DIEZ) puntos

Por ello

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría para optar al título de **Magister en Relaciones Internacionales** del maestrando Mónica Buraschi.

Artículo 2º.- Elevar la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE
OCTUBRE DE DOS MIL ONCE**

RESOLUCIÓN N°: 457

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba